

Una Mirada Desde la Lógica de los Campos a Los Conflictos Urbanos, Caso Manizales, Caldas.

Avance de investigación en curso.

GT 07- Desarrollo territorial y local: desigualdades y descentralización

Julián Gómez Alzate.
Estudiante pregrado.
Universidad de Caldas.

Introducción:

Manizales una ciudad intermedia que desde el año 2007 viene desarrollando procesos de renovación urbana que implica conflictos territoriales. Considerando la ciudad como un Espacio Social, en el que hay capitales en disputa, el territorio y la territorialidad, son formas de capital Social objetivado e incorporado. Por ello que no se reduce el interés por el territorio urbano cómo interés de capital económico. Explicándose cómo se objetiva el capital social en forma de territorio, como a partir de la valorización y desvalorización de especies de Capital cambian los intereses por el territorio se generan conflictos entre clases y movimientos sociales reivindicativos de derechos, como parte de la pugna por las diversas especies de capital disponibles en la ciudad.

Palabras claves: Territorio, Redes sociales, Capital Social, Movimientos Sociales

I. CONTEXTO.

Como antecedente a los actuales conflictos urbanos en Colombia tenemos el proyecto de ciudades Amables impulsado durante el gobierno Uribe (2002-2010). “Como la mayoría de los países de América Latina, en los últimos cincuenta años Colombia ha registrado una fuerte tendencia a la urbanización. Mientras en 1950 la población urbana constituía 39%, en 2005 ascendía aproximadamente a 76%. (PND, 2006; 168) La estructura urbana en Colombia está conformada por un sistema de ciudades jerarquizado, compuesto en su primer nivel por cuatro ciudades con población mayor a un millón de habitantes, que alberga el 38,4% de la población urbana, seguido por un conjunto de 33 ciudades con población entre cien mil y un millón de habitantes (denominadas ciudades intermedias),”Entre ellas Manizales, “las cuales albergan el 29,8% de la población urbana. El resto del sistema urbano lo conforman las cabeceras municipales de menos de cien mil habitantes, las cuales representan aproximadamente 96,6% del número total de ciudades del país pero solo concentran el 31,7% de la población urbana. (Ibid, 169)” Los objetivos de los últimos PND para la ciudad fueron “promover la consolidación de una red funcional de ciudades, con una infraestructura eficiente que permita dinamizar los mercados y fortalecer las complementariedades productivas, ambientales y culturales entre ciudades... Evitar que las grandes ciudades sigan creciendo sin una planificación adecuada... consolidar una red de servicios sociales en las intermedias y mejorar las condiciones de vida de las pequeñas.” (Ibid; 170) Más específicamente: consolidando un modelo de ciudad compacta, eficiente y sostenible; desarrollando programas integrales que permitan la articulación de las políticas sectoriales de la nación en los municipios y su coordinación con las políticas locales; fortaleciendo institucionalmente a las administraciones locales para el desempeño de la función pública del urbanismo y al sector privado como principal agente del mercado inmobiliario, entre otros. Fruto de esta política de ciudades amables, se suscriben varios Megaproyectos de renovación Urbana entre ellos

por motivos de utilidad pública e interés social, el Macroproyecto de Interés Social Nacional “Centro Occidente de Colombia San José” del municipio de Manizales, departamento de Caldas (MINV, 2009). Posteriormente la figura de “Macroproyecto de Interés Social Nacional” Junto al Plan Nacional de Desarrollo presentado por Uribe son declarados como inconstitucionales en el 2008 por la sentencia de la Corte Constitucional C-461, esto último solo después de que se hubiera iniciado la planeación y formalización del proyecto sin consultar a los habitantes de la Comuna San José como lo garantizaba la figura de “Macroproyecto de Interés Social Nacional”.

Es sobre el caso Específico de La Comuna San José de la ciudad de Manizales que el Grupo de investigación sobre la realidad Social Antonio García de la Universidad de Caldas hace un segundo estudio que desmiente el estudio preliminar presentado por la Alcaldía de Manizales que afirmaba condiciones de hacinamiento, riesgo de deslizamiento, insatisfacción entre los habitantes de la Comuna. Este segundo estudio afirmaba por el contrario, que a pesar de las condiciones de pobreza e indigencia en la Comuna, 6 de cada 10 habitantes estaban satisfechos con sus viviendas (GIRSAG,2010;78), Principalmente porque entre los habitantes más vulnerables de la Comuna el tener vivienda propia es uno de los ejes centrales de sostenimiento, no solo sostenimiento del Hogar sino de la Familia y además porque en la comuna la separación de los núcleos familiares en la conformación de nuevos hogares solo es posible por las redes familiares de solidaridad, las casas se amplían, construyéndose distintos espacios donde van a vivir los nuevos hogares. (Ibíd., 128)

Este primer informe presentado por el Antonio García, dilucidaba el estado de la Comuna antes del comienzo del macroproyecto, en los primeros meses del 2012 se entregó un segundo informe que presenta Impactos del macroproyecto y un trabajo de investigación sobre Redes Sociales. Las Conclusiones de la comunidad saltan a la vista, en un recorrido por la Comuna, las condiciones de Vida lejos de mejorar como lo prometía el macroproyecto han empeorado, la seguridad, teniendo en cuenta los tres elementos que la componen según Bauman, Protección (policial), Seguridad (Social) y Certidumbre, han empeorado tanto para los que aun habitan la Comuna como para los que tuvieron que abandonarla. Estos trabajos han servido de diagnóstico tanto como de insumo para reformular el Macroproyecto, es decir hacerlo Social y de interés de los habitantes de la Comuna.

II. CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIO Y CONFLICTOS TERRITORIALES.

Uno de los marcos analíticos que sirven en el primer trabajo desarrollado por el grupo de investigación Antonio García para la caracterización Social de la comuna San José la designa como perteneciente a un “Campo urbano-popular” denominado como el “...espacio social en el cual coexisten un conjunto de la población que asciende en las ciudades latinoamericanas a una proporción que puede oscilar entre un cincuenta y un setenta por ciento del total de sus habitantes...” y que “...implica en primer lugar una situación subordinada en las relaciones laborales... que no generan de modo consistente acumulación de Capital, ni pueden incidir decisivamente sobre los procesos de producción y acumulación en el seno de la sociedad global ... Sus redes sociales (su capital social) contribuye a su supervivencia, pero implican, hacia otras clases y estratos, reproducir formas de subordinación. En el plano político los agentes del campo urbano-popular poseen acceso subordinado a bienes y servicios del estado, a través de redes clientelistas o formas de presión puntuales desde el poder local o instancias gubernamentales, pero no alcanzan una representación hegemónica en ninguna de las instituciones del estado. (...) En la esfera Simbólica-expresiva, los sectores populares urbanos expresan una apropiación desigual del capital cultural, redundando en una escasa valorización de su fuerza de trabajo y en unos mecanismos de exclusión para el acceso a los conocimientos y las destrezas indispensables en el desempeño de un ciudadano moderno.” (JARAMILLO: 1998)

Aunque esta mirada nos permite hablar de una serie de relaciones de cooperación y de producción cultural propia de los agentes del “campo urbano-popular” y una serie de capitales incorporados que reproducen la posición y disposición de subordinación de los agentes en el campo urbano y de las

estrategias de los actores para posicionarse dentro del campo, encuentro algunas dificultades con el concepto, en primer lugar no hay claridad sobre el capital que se está jugando en el campo, por lo tanto no permite relacionar esta especie de capital con el disputado en otros campos, y segundo no devela las relaciones de lucha entre agentes por los capitales en juego. Por eso me alejare del concepto “campo urbano-popular” para poder hablar de la Clase urbano-popular.

Pregunta Pierre Bourdieu (2001): ¿La clase es una construcción analítica o una categoría popular? Pregunta que esconde un problema teórico para la teoría Sociológica y es a los objetos de conocimiento construidos por y para los sujetos que los conocen. Que implican dos posiciones contradictorias, por un lado, una tendencia objetivista que trata a los agentes sociales como cosas que pueden ser clasificadas y una postura subjetivista que afirma que los agentes construyen la realidad social y por lo tanto clasificaciones. Oposición que Bourdieu señala como falsa en la realidad el agente es tanto clasificado como clasificador, clasifican de acuerdo a su posición en las clasificaciones. Por ello el análisis de clase para Bourdieu debe abordar ambos momentos. Entendamos en el primer momento Clase como grupo de agentes que comparte especies, volúmenes y trayectorias de capital parecidas que implican habitas semejantes y posicionan a los agentes en el espacio social, la noción de espacio aquí es indispensable pues debe tener en cuenta principios de diferenciación necesarios y suficientes para explicar las características de un determinado grupo de individuos; sin embargo no abusar de este momento y confundir “las cosas de la lógica con la lógica de las cosas” es decir equiparar la clase construida con la clase movilizada. El momento Subjetivista entiende que los colectivos o grupos sociales son construcciones simbólicas orientadas a alcanzar objetivos individuales o colectivos, es decir pueden corresponder a taxonomías propuestas por los propios agentes, por el investigador u organizaciones como el Comité de Voceros de la Comuna San José, el mismo Grupo de investigación Antonio García y la Alianza Ciudadana y Universitaria por la Comuna San José; que inducen divisiones reconocidas y duraderas que pueden llegar incluso a institucionalizarse, pues en gran medida, se trata de ello, de oponer visiones y divisiones a la visión oficial.

Ambos momentos no pueden ser independientes uno del otro a la hora de analizar la clase, por un lado la construcción que explica el comportamiento y las luchas por la concentración de capital en el espacio social no puede suponer una movilización colectiva como clase ignorado las conclusiones simbólicas de identidad que generan tales movilizaciones; ni las visiones y divisiones que quieren posicionarse como oficiales pueden desconocer la posición y disposición de los agentes que las construyen.

Asumiendo el riesgo de definir la “Clase urbana-popular” a partir de las conclusiones del trabajo del Grupo de investigación Antonio García, cómo el grupo de agentes que por sus bajos ingresos y baja estabilidad laboral -generalmente trabajo independiente poco calificado (asociado a poco capital cultural) o en la informalidad- que recurren a procesos de invasión y se asientan en lugares no aptos o son ubicados en zonas periféricas de la ciudad y mejoran progresivamente sus viviendas; que dependen en gran medida de su capital social para sobrevivir; aunque como afirma Jaramillo esto implica la reproducción de su subordinación, y tienen poca participación en las decisiones del Estado incluso en su propio ámbito territorial.

Expliquemos como la clase se territorializan en las ciudades evidenciando una lucha por una especie de capital, es decir lo que puede pasar desapercibido, la coincidencia acá entre clase y espacio, pasa por reconocer que el Territorio no es principalmente Capital económico, sino, social.

En la Comuna San José pueden identificarse tres momentos del proceso de urbanización, primeramente los barrios más antiguos de la comuna como San José, identificados por las manzanas en forma de cuadrícula y ordenadas al rededor del centro administrativo-religioso, el parque San José, en este primer momento se construyen también barrios como San Ignacio y Colon. Un segundo momento correspondiente a un periodo de auge comercial que hizo de la calle 27 (llamada también calle real o camino natural de la colonización de Manizales) una importante vía hacia la plaza de mercado y el actual centro de la ciudad, alrededor de esta vía se empezaron a asentar viviendas y conformar barrios como el Tachuelo, La Avanzada, Rincón Santo y Camino del medio, Vía hoy día conectada al barrio

Avanzada y que pasa por el parque principal de la comuna. Pero hay finalmente un tercer periodo en el que la construcción de mejores vías de transporte desplaza el centro económico de la ciudad fuera de la comuna, a la par con las clases mejor ubicadas en el espacio social. Sin embargo sigue siendo un sector que crece, principalmente por la recepción de desplazados de la primera ola de la Violencia que se asienta en los terrenos de Ladera de la zona a través de procesos de invasión. Podríamos afirmar que ante este proceso, las relaciones Centro-periferia en el territorio cambian históricamente con la adaptación de la ciudad a las dinámicas de desarrollo global y con esto se transforman la funcionalidad de la tierra y las redes sociales.

Las redes sociales de una comunidad, como son aquí definidas, no son solamente pequeñas esferas de cooperación dentro de una comunidad, abarcan espacios que exceden los límites de su territorio. En el caso de la comuna estas redes se conectan con el centro de la ciudad y la plaza de mercado, sectores que no solamente son fuentes de empleo, sino que también de entretenimiento y abastecimiento para sus habitantes. En gran medida la calidad de vida de una buena porción de pobladores de la comuna depende de la cercanía a estos lugares. Las redes sociales al interior del territorio se manifiestan de diferentes maneras, relaciones de cooperación y solidaridad, expresiones religiosas como las procesiones de semana Santa, pero también en puntos de encuentro y lugares de referencia que toman importancia por su funcionalidad dentro del entramado de relaciones Sociales. Una Cafetería o una tienda parecen cumplir una función meramente económica dentro de la ciudad, pero en el territorio de la clase popular se convierte en la tienda de Don Fulano o venta de arepas de Doña Sultana; estos negocios en gran medida dependen de un Capital Social específico del Barrio popular pues prácticas económicas específicas (el fiado, el menudeo, incluso préstamos) se estructuran a partir del peso del capital social. Los pequeños negocios de barrio dependen de su ubicación dentro del territorio – un cruce de caminos, la cercanía a una vía principal, o un sitio representativo, una esquina, una cuadra, etc. – y no tendrían posibilidad de subsistir en un Territorio diferente, pues en gran medida, subsiste del capital social que lo estructura.

El territorio, corresponde a una forma en la que se ha objetivado un Capital social específico en un Espacio Social que dota el espacio de significado o -para poder hablar de pugnas por el territorio- valor. Así por mucho que deseáramos no podríamos solamente construir un Silicon Valley en una ciudad intermedia como Manizales pues, esto depende de un entramado de relaciones sociales que, se manifiestan territorialmente en Autopistas, redes de fibra óptica, Campus Universitarios y no al contrario como lo interpreta los que formularon el megaproyecto; que la construcción de un “mega-colegio”, un parque tecnológico, un parque temático y otras obras públicas transformaran el habitus de la clase urbano-popular.

Cuando Hablamos de un Capital como el Social, debemos considerar que necesariamente, este tiene un valor en otros campos como el económico político y cultural. La posición subordinada de la clase urbano-popular está implícita en la poca valorización de sus especies de Capital. La renovación urbana de la comuna San José ha significado la apuesta de la clase hegemónica de la ciudad de transformar las formas específicas de capital, pero primeramente es la posibilidad de reterritorializar (desterritorializando a la clase popular), de aprovechar su localización, su cercanía al centro de la ciudad, para imponer nuevas redes sociales en ese territorio mejor valoradas en el espacio social para la clase hegemónica que las de la clase urbano-popular. Digamos entonces que además de la clase urbano-popular hay una Clase urbana dominante con condiciones de vivienda muy diferentes a esta primera. Diferenciémoslas por ahora en que no tienen inconvenientes con la distancia entre su vivienda y lugar de trabajo, pues tienen una mayor posibilidad de movilidad y por lo tanto abarcan más territorios, que aunque de manera segmentada, les permite acumular volúmenes mayores y más diversos de capital social, mientras que las condiciones de vivienda de la clase urbano-popular si depende en gran medida de su ubicación en la ciudad.

Describamos ahora el conflicto al que se ha sometido a la comuna San José y muy especialmente sus habitantes en los últimos años. Afirmare primero que el valor del Capital Social (el potencial) de la

Comuna San José no es nada Modesto en el espacio social. Como decía, entendiendo el territorio como una forma objetiva del Capital Social y que el valor de un territorio no depende solo de las redes sociales a su interior, sino las circundantes al territorio en este caso el centro económico administrativo de la ciudad, la posibilidad de intervenir y reterritorializar la comuna depende, de demostrar en primera instancia a sus habitantes la desvalorización de su capital social. Las campañas lanzadas desde la Alcaldía de Manizales, además de la primera investigación que se hizo por parte de la Universidad Autónoma de Manizales, aseguran que la intervención a la comuna, a través de la renovación urbana, ayudará a superar los problemas de pobreza, delincuencia y drogadicción que soporta la comunidad de San José, hasta el momento los líderes de la comunidad, expresan lo contrario y sobretodo critican la forma en que se ha estado desarrollando la renovación.

En primera instancia el Macroproyecto de renovación Urbana, fuera de los conflictos individuales provocados por la venta de predios de los que no me ocuparé, ha significado la destrucción de las redes sociales, es decir, del territorio y la territorialidad de los habitantes de San José, no fue prioridad para los ejecutores del megaproyecto la preservación del hábitat urbano, su primer desarrollo fue la demolición de predios necesarios para la construcción de una nueva avenida lo que significó la deshabilitación de la principal Vía de la Comuna, la calle 27, y el desplazamiento de cientos de familias, pues después de cinco años de ejecución del proyecto no se ha construido la primera vivienda ni el primer colegio dentro de la comuna. Además de las viviendas intervenidas por la construcción de la avenida se empezaron a intervenir también viviendas en lo que en el ordenamiento del proyecto ha definido como Zona Mixta, es decir la zona que además de ser residencial será destinada para el comercio y la industria, la zona que se destinó para la construcción de apartamentos lleva más de dos años baldías, apenas se empezaron a hacer los cimientos del primer bloque de apartamentos, se cerraron Escuelas y se deja caer a pedazos edificios que no se pueden demoler porque son patrimonio público.

Las demoliciones no solo implicaron el desplazamiento de la población de San José a otras zonas periféricas de la ciudad, también la desaparición de tiendas de Barrio, centros de Salud, zonas de recreación, casetas de acción comunal y centros educativos. La lógica con la que se formuló el macroproyecto fue la de acumulación por desposesión, impuesta por el poder político con que goza la clase urbana dominante, que pudo incluso pasar por encima del poder municipal y sin consultar a la comunidad que afectaría. Este megaproyecto fue posible por la figura de “interés social nacional” que apareció en el plan nacional de desarrollo del gobierno Uribe (2006-2010). Aunque dicha figura fue declarada inconstitucional por la corte suprema de Justicia, no significó ni la interrupción, ni la reformulación del macroproyecto teniendo en cuenta los intereses de la comunidad afectada. Además la presión que ha significado la destrucción de sus redes de relacionamiento por las demoliciones, ha empeorado las condiciones de existencia dentro de la comuna y el aumento de la delincuencia. No es para menos, caminar por la comuna San José es “caminar por una zona de guerra” como lo expresan sus habitantes: edificios devastados, casas con la infraestructura debilitada por la vibración de la maquinaria, plásticos negros tapando los agujeros que dejó la demolición de la casa continua, indigentes consumiendo sacol, niños juegan entre las ruinas de los predios demolidos, ambientan un una gran sensación de zozobra entre los habitantes que aún hoy viven en la Comuna. Muchos han perdido las ganas de vivir en la comuna, el megaproyecto al afectar el territorio, destruyó gran parte de las redes que permitían las condiciones de hábitat en la comuna para las personas que en ella vivían, esto generó una gran incertidumbre en la población y se convierte en otra “estrategia” de desposesión.

La desposesión implica violencia ejercida acá de múltiples maneras pero sobretodo ejercida desde el Estado. A través de figuras inconstitucionales que son contrarios al principio de descentralización del Estado se legalizó la desposesión a los habitantes de San José, pero esto no hubiera sido posible sin el ejercicio de la violencia en cuatro formas distintas a saber: primero simbólica, el uso de la propaganda institucional para legitimar el megaproyecto Justificado en la superación de la pobreza, que fue ejercida tanto en la comuna como fuera de ella. Segundo la violencia física sobre el territorio velada por el

manto simbólico que le dio legitimidad; se destruyó gran parte del territorio, las redes sociales objetivadas en el espacio, las formas de vivienda y hábitat propias de la comunidad; impunemente y la comunidad poco pudo hacer en términos organizativos para enfrentarse a esta violencia porque no existe entre la clase urbana popular en Manizales un capital social incorporado que les permita movilizarse por sus intereses. Tercero una violencia que inconscientemente la comunidad ejerce sobre sí misma con la aquiescencia del estado; la histéresis (el desgarramiento entre las condiciones de existencia en el espacio social y el habitus de los agentes) se expresa en la incertidumbre frente al futuro de vida en la comuna que describen sus habitantes, esta es también una forma de violencia que expulsa habitantes de la comuna y lejos de solucionar esta situación de desarraigo a la que están sometidos los habitantes el Estado la ha estimulado con las demoliciones y la ha permitido al no fortalecer o promover la creación de nuevo tejido social para los habitantes de la comuna, Finalmente y solo en última instancia el Estado ha ejercido la violencia usando el poder jurídico y el policial para desalojar a los habitantes de la comuna.

III.POLÍTICAS DE CRECIMIENTO URBANO EN COLOMBIA, LO SOSTENIBLE VENCE LO SUSTENTABLE.

Las políticas de crecimiento de las ciudades en Colombia y especialmente las de construcción de vivienda, se han transformado con las fases del capitalismo. Como lo señala María Clara Echeverría Ramírez (2003), en los años cincuenta “Nos encontrábamos en el tránsito de la vivienda por encargo, diseñada por pautas personalizadas hacia la vivienda como oferta masiva; y, en lo popular, transitábamos de la vivienda obrera de la primera mitad del siglo a la vivienda estatal a partir de dicha década. Tras un principio de siglo movido más por las iniciativas de grupos técnicos, económicos y sociales con cierta participación del Estado, entrábamos a esta segunda mitad del siglo convencidos del papel regulador y ejecutor del Estado.”)Sin embargo no se puede desconocer que a la par del crecimiento escasamente planificado – Colombia se crea la primera institución encargada de planificar el crecimiento social y en infraestructura el año 68- el papel de los habitantes en la construcción de los barrios populares era mayoritario. Las urbes empiezan a rodearse de barrios de invasión construidos por desplazados de la Violencia y los habitantes más pobres de la ciudad; la invasión es en un primer momento una táctica individual para acceder a una casa en la ciudad sin embargo el propietario entiende que está en sus manos el mejorar sus condiciones de vivienda. Este es un caso común en San José, donde los propietarios mejoraban constantemente las viviendas y posteriormente por acceso a algún subsidio estatal o por mejora de la situación económica la vendía y accedían a una mejor. Fruto de estas mejoras se puede encontrar en San José predios que habitan en condiciones dignas hasta catorce hogares, entre inquilinos y miembros de la familia del propietario.

Sin embargo, en el año 68 empieza a hacerse un esfuerzo estatal en planificar el crecimiento de las ciudades, lo que implicó la criminalización de las invasiones y urbanizaciones piratas; también hubo fuertes esfuerzos en materia de construcción de Vivienda y la implementación de servicios públicos. La construcción de vivienda subsidiada por el estado, junto la bonanza cafetera de los 70 impulsaron el crecimiento de Manizales, sinérgicamente, con el aval del gobierno, constructores, propietarios y los bancos, por la creciente demanda por el suelo y la vivienda se beneficiaron.

Cabe señalar que los proyectos de autoconstrucción en los barrios populares de Colombia trajo efectos negativos y positivos, en primera medida redujo el papel del Estado frente a las políticas de Vivienda, Pero significo un cambio cualitativo en el papel de las comunidades en la construcción de Vivienda, este es el caso de barrios de la Comuna Ciudadela del Norte como Solferino, se identifican porque las casas no están construidas en bloque, es decir, las casas fueron diseñadas y construidas por los habitantes. Acá es donde se hace más claro el papel de las comunidades en las políticas de vivienda y se pasa de la invasión como táctica individual a comunitaria, es decir, a la vez que se construían las

viviendas se construía tejido social que permitía hacer visible las problemáticas de la clase urbana popular y hacer exigencias al Estado.

Los habitantes más antiguos de Solferino relatan como el barrio se construyó por un proceso de invasión durante la segunda mitad de los años setenta, con el tiempo el Estado vendió a la comunidad los predios ocupados que se pagaban con trabajo en construcción y que posteriormente llegaron más invasores en volquetas a los que el estado les entregaba un terreno, un plástico y dos guadas para que empezaran a construir su vivienda. Relatan también sus estrategias comunitarias para asegurar la creación de un hábitat amable a la comunidad, como los líderes de la invasión establecían turnos para usar las piedras del río para lavar ropa pues no hubo servicios públicos hasta mediados de los años ochenta, como hicieron acciones populares para que llegara transporte público al barrio, construyeron la capilla del barrio y como se solidarizaban con los miembros de la comunidad caían en desgracia, es decir, en la misma medida en que los habitantes de Solferino construían su vivienda, construían su territorio, las redes sociales que les permitirían bienestar en el mismo y está era una labor activa de las comunidades. Las conclusiones de estos relatos son las mismas: “En el barrio antes faltaban muchas cosas pero, también habían muchas más, se celebraban las fiestas del barrio, se conmemoraban fechas especiales y había mucha solidaridad. Hoy el barrio es un paraíso viendo lo que era antes, pero ya la comunidad hace muy pocas actividades juntas...”

¿Qué paso durante la segunda mitad de los años ochenta y hasta la actualidad que ha transformado la territorialidad de los barrios populares en Manizales? Mi hipótesis es que nos encontramos en un cambio de paradigma económico que se concreta en un cambio de paradigma en las políticas urbanas y en el hábitat de la clase urbano popular. Se pasa de un urbanismo sustentable, que tenía en cuenta al habitante en la construcción del barrio y construía al mismo tiempo tejido social, a un urbanismo sostenible, como lo señalan las últimas políticas de ciudad, basado en los principios positivistas de: “ciudades compactas, eficientes y sostenibles” que carece de integralidad al reducir a los fines económicos de la clase hegemónica, lo que en algún momento confluía lo físico, social, político y cultural. Reflejo en el tercer caso dentro de la ciudad de Manizales este cambio de enfoque.

Cómo venía explicando en la segunda mitad de los años 80 empieza implementarse las reformas neoliberales en Colombia, para la vivienda de interés social significó el cambio de enfoque del subsidio a la oferta, al subsidio a la demanda, esto implicó la reducción del papel de la clase urbano popular en la creación de su territorio urbano y el aumento del poder de las constructoras y los bancos y la centralización de la formulación y planeación de proyectos de crecimiento urbano en las instituciones del Estado. Al mismo tiempo el país plantea políticas que fomentan la descentralización de las políticas del estado: las elecciones de Alcaldes y Gobernadores y muy especialmente la creación de las Juntas de Acción Comunal que fortalecieron la participación política de las clases urbano populares y sus formas organizativas que existían de hecho desde los años 50, se fortalecen también organizaciones de viviendistas:

“ya no solo comunitarias sino federadas y confederadas; como CENAPROV (cuyo trabajo político en barrios populares venía ya de décadas anteriores), FENAVIP, FEDEVIVIENDA (2° grado) y CENPAVI (3° grado). Se veía emerger un proyecto con un nivel de organización cívica y de pobladores más estratégico, articulado en cierto tipo de red e independiente del Estado, que pretendía afectar órdenes políticos mayores. (...) con esfuerzos de ONG’s como FEDEVIVIENDA y académicos” se llega “a plasmar el derecho a la vivienda digna en su Constitución del 91. Para fines de los 80, nacional e internacionalmente, se habían posicionado nuevos asuntos relacionados con la política urbana, como la municipalización, la reforma urbana y la problemática ambiental; reorientando los esfuerzos del movimiento viviendista hacia una mayor proyección política para aprovechar: la descentralización municipal (1986) (ECHEVERRÍA; 2003;).

El final de los años 80 significó la radicalización de la violencia en las ciudades, un gran shock social que no solo permitió la entrada del neoliberalismo a Colombia sino, que exterminó el movimiento social en campos y ciudades:

“...coexistíamos no sólo con los impactos de la recesión, el desmoronamiento de Europa Oriental y la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos (muchos transitando por dictaduras), sino que incursionábamos en la apertura económica, desde el gobierno de Barco, ligada al proceso mundial de neoliberalización y en la explosiva violencia asociada al fortalecimiento del narcotráfico, al cambio del proyecto de las guerrillas y a la persecución política contra sectores democráticos y movimientos cívicos, comunitarios y de izquierda. .. Culminó esta década en un clima de zozobra que se agravaría en los 90 con la expansión de la acción armada, de guerrillas y autodefensas, ambas en cruce con el tráfico de droga. El orden económico internacional intensificaría su presión sobre el fisco, continuando la abrupta apertura del período de Gaviria, restringiendo el papel social del Estado al de facilitador, debilitando su responsabilidad frente a la vivienda y minimizando el papel de las organizaciones de vivienda... Si bien iniciábamos los 90 con un país que estrenaba una Constitución con perfil democrático, también constatábamos cómo otras reglas regían el juego real de las relaciones sociales, dándose un precario reconocimiento hacia las organizaciones sociales y civiles, la persecución política y la expansión de prácticas de resolución de conflictos y satisfacción de intereses por la vía de los hechos y el uso de poderes derivados de la corrupción y de las armas. La distancia entre el ideal constitucional y la realidad practicada contraponía dos fuerzas que operaban bajo lógicas distintas: el deber ser del derecho y el ser practicado por el poder.” (ECHEVERRÍA; 2003;).

Hoy día las políticas de inversión social en Colombia implican una gran centralización de la toma de decisiones en las instituciones nacionales, por ejemplo, la última apuesta del gobierno Santos en política de vivienda de interés social fue el proyecto de 100.000 viviendas gratis. Si bien es apuesta de la constitución es descentralizar los recursos y promover la democracia participativa, la filosofía del decreto 1921 es totalmente contraria a tales principios. La caja de la vivienda popular era la institución en Manizales encargada de la formulación y ejecución de proyectos de vivienda de interés social, está contaba con recursos propios y un banco de terrenos destinados a construcción de viviendas en Manizales. Este decreto no solo concentró las tierras y los recursos del municipio sino, que también sortearía los 1040 apartamentos del proyecto entre damnificados, desplazados y beneficiarios de los programas asistencialistas del gobierno, desconociendo otras poblaciones que venían haciendo reclamos de vivienda en la ciudad, además, estas construcciones, no solo en Manizales sino, que en todo el país responden a la antes visión positivista de la planeación de las ciudades: bloques de apartamentos unifamiliares, ubicados en la periferia de la ciudad e ignorando el hecho de tener vivienda no se reduce a tener una casa sino, condiciones de hábitat, una relación con el territorio que le permita a los ciudadanos –en este caso de escaso capital económico y cultural- construir relaciones sociales, culturales y económicas para alcanzar su bienestar. Hay una apuesta gubernamental de debilitar la inversión social que se planifica y ejecuta desde los municipios, como ya lo ha hecho en las Juntas de Acción Comunal y las barriadas populares y de imponer un modelo de ciudad que centraliza el capital social en beneficio de las clases dominantes, pasando por encima de los derechos de las clases populares.

Con este nuevo panorama se enfrentan los viviendistas de la ciudad, el 8 de febrero de 2013 se inicia una invasión en el barrio Solferino, más de 800 hogares se toman un terreno que linda con otros dos barrios, participan personas de toda la ciudad que tienen como referente la construcción de otros barrios por procesos de invasión, sin embargo, desconocen que en los últimos años estos intentos han fracasado, suponen que sería un proceso rápido y adoptan la invasión como un medio de protesta social

para acceder a programas y subsidios del gobierno más que una apropiación de facto de un terreno para la construcción de vivienda como ha sido tradicionalmente hecho. Después de ser desalojados violentamente se logró la conformación de un grupo de personas dispuestas a seguir acompañando a la comunidad en el tema de la vivienda, sin embargo el inmediatez de la comunidad no permitió que este proceso organizativo fuera acompañado de movilización popular. El grupo conformado por habitantes del barrio acompañado por miembros de organizaciones sociales ya consolidadas permitió hacer un ejercicio de crítica reflexiva que cambió los objetivos del grupo y que hacen parte de la conclusión del trabajo.

El barrio San Sebastián de la Comuna Ciudadela del Norte es uno de los barrios más nuevos de la ciudad en el que se manifiesta este cambio de política. El barrio como otros barrios de estratos 1 y 2 de la ciudad empezó a construirse hace 13 años por un proceso de invasión, en gran parte del barrio prima la propiedad horizontal, viviendas de hasta 50 mts cuadrados en manzanas obreras muchas de las cuales tienen 2 o 3 pisos por las mejoras que han hecho sus habitantes. Sin embargo desde el año 2006, a partir de la reubicación de un barrio ubicado en zona de Alto riesgo y de que en 2008 se empezará a ejecutar el Proyecto de Renovación Urbana San José, San Sebastián se convierte en el primer receptor de víctimas del desplazamiento forzoso intraurbano. Entre el año 2003 y 2006 el 42% de las viviendas de interés social se construyeron en San Sebastián. A partir del año 2009 empieza a construirse propiedad horizontal de 42 mts cuadrados, para el 2012 ya son 280 apartamentos y se inicia un proyecto para la construcción de 800 más, 57% de las viviendas de interés social que se construirán en la ciudad en los siguientes 2 años y se proyecta la construcción de 2000 apartamentos más en los predios del barrio.

El modelo sostenible, eficiente y compacto de crecimiento de la ciudad, como lo plantea el gobierno implica la construcción vertical, la demanda subsidiada y el abandono a la construcción de redes sociales que permitan el bienestar de los habitantes de los barrios periféricos destinados a la clase urbano popular. San Sebastián cuenta con los mínimos de servicios públicos (Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público), pero carece de espacios que permitan la vida comunitaria como espacios de reunión, parques, zonas de recreación, capillas, centros comunitarios; tampoco instituciones que permitan la seguridad, el bienestar o la habitabilidad de los agentes del barrio como: colegios, puestos de salud, sistemas de transporte eficientes y baratos, Cai's (Centros de Atención Inmediata de la policía nacional) o puestos de trabajo. Las políticas ahorran dinero y espacio, pero también reducen el problema de la vivienda a la construcción de casas y apartamentos cuando esto depende también de la posibilidad de la presencia de estas instituciones que pueden ser capitalizadas como territorio para las comunidades urbanas; el sistema es sostenible para el estado, pero es incapaz de sustentar comunidades.

¿Cuáles son los frutos de estas políticas? De los primeros 300 apartamentos construidos en el barrio solo 15 estaban al día en el pago de la deuda con la entidad ayudo a financiarlos en Mayo de 2013. A los hogares del barrio se les vendió apartamentos de 42 mts cuadrados, que en muchos casos implicaron condiciones de hacinamiento, que no podían terminar de pagar y ubicados en la zona más recóndita de la ciudad, alejados de la principal fuente de ingresos de la clase urbano popular en Manizales: “el rebusque”. Ahora las viviendas gratis que se están construyendo tampoco aseguran la mejora de las de vida de los nuevos habitantes de San Sebastián, en tanto, el barrio no es un hábitat sustentable que mejore las condiciones de supervivencia de los habitantes del barrio. Además el modelo de inversión social del gobierno, de subsidio a la demanda netamente asistencialista, tampoco aporta en nada en la superación de la pobreza por que no incide en el capital, ni social, cultural, mucho menos económico de los agentes e impacta negativamente en el habitus del agente, pues este tiene el subsidio por su situación y sabe que cambiar su situación significa la pérdida del subsidio, tiene una disposición a continuar su posición de subordinación económica, social y política.

El triunfo de estas políticas contrasta con la poca movilización cívica de Manizales que en los últimos seis años solo tiene dos grandes precedentes, En los últimos años, a pesar de serios escándalos, ninguna coyuntura ha significado para la ciudad movilizaciones cívicas y populares contundentes.

IV. CONCLUSIÓN.

En este proceso de investigación y acción se evidencia el papel espacios académicos como el Grupo de Investigación sobre la Realidad Social Antonio García y espacios Culturales como Huellas de Vida y la Fundación Vivavós en la construcción y revalorización de las redes sociales y la territorialidad y a partir de ellos el fortalecimiento y formación de nuevas organizaciones sociales con enfoques de lo que Bernardo Mançano (2006) llama movimientos Socioterritoriales como: El comité de desarrollo y Control Social que agrupa presidentes de juntas de acción comunal y comuneros de la Comuna Ciudadela del Norte, el Comité de Voceros de la Comuna San José y Huellas de Vida, una organización Juvenil Formada y conformada por la comunidad de Solferino y que ha acumulado suficiente capital simbólico como para ser tenida como referente por el Estado y otras apuestas de organizaciones social.

Los agentes se hacen conscientes de su identidad basada en los territorios que ocupan y reconocen la necesidad de construir identidad con sus territorios y nuevos capitales sociales y culturales al reconocer las historias de sus barrios y las problemáticas sociales que aquejan las barriadas populares. Esto aporta a construir grupos sociales, que identificados en esta subjetividad y por la situación común en su ámbito territorial, reivindican su derecho a enfrentarse a políticas que intervienen su territorio planificadas desde afuera y a la construcción de nuevo territorio para sus agentes.

Reavivar las organizaciones sociales que en otrora tuvieron participación política en la planificación del crecimiento urbano, superar las practicas clientelistas y asistencialistas de las juntas de acción comunal y de otras organizaciones sociales y tornarlas instrumentos políticos de la clase urbano popular, son apuestas que líderes de las comunidades construyen al lado del investigador que devela y traduce tanto el saber institucional, como el de la comunidad.

Estas propuestas de movilización han permitido avances, el principal logro sería el reconocimiento pleno de las comunidades en la construcción de las políticas de crecimiento urbano y la plena participación de las clases populares de la ciudad en el Estado.

Bibliografía:

- (PND). Departamento Nacional de Planeación. 2006. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Tomo I.
- (MINV). Ministerio de Vivienda. (2009). Resolución 1453.
- CVPM, Caja de la Vivienda Popular Manizales. (2006). “ Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2005”. Tomado en: <http://www.cajadelaviviendapopular.gov.co/cvp/gestion.htm>, Revisado el 30-08-2013.
- CVPM, Caja de la Vivienda Popular Manizales. (2010). “ Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2009”. Tomado en: <http://www.cajadelaviviendapopular.gov.co/cvp/gestion.htm>, Revisado el 30-08-2013.
- CVPM, Caja de la Vivienda Popular Manizales. (2011). “ Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2011”. Tomado en: <http://www.cajadelaviviendapopular.gov.co/cvp/gestion.htm>, Revisado el 30-08-2013.
- (GIRSAG) Grupo de Investigación sobre la Realidad Social ANTONIO GARCIA y Grupo de Investigación en Etnografía Visual FOCUS. 2010. Informe Final. El Carracter Social de la Comuna San José en Tiempos de Renovación Urbana. Manizales: Universidad de Caldas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Departamento de Antropología y Sociología.
- JARAMILLO, Jaime Eduardo. 1998. “Formas de sociabilidad y construcción de identidades en el campo urbano popular”. En: SARLO, Beatriz. Cultura, medios y Sociedad. Beatriz Sarlo, de la Roche. Santafé de Bogotá: Universidad nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales.
- ECHEVERRIA, Maria Clara. 2003. “Habitat versus Vivienda: Mirada crítica sobre el viviendismo”. Reflexión presentada en el Seminario-foro Internacional “la construcción del Habitat Popular: Experiencias de intervenciones Urbanas, arquitectonicas, tecnologicas y pedagogicas. Universidad Nacional de Colombia sede medellin.
- BOURDIU, Pierre. (2001). “¿Cómo se hace una clase social? Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos”. En: Poder, Derecho y Clases Sociales, Bilbao: Deusclée de Brower.
- MANÇANO, Bernardo. (2006). “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”. En: <http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>, Tomado el 30-08-2013.